

Inversis Gestión, S.A.
Sociedad Gestora de
Instituciones de
Inversión Colectiva

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en lo sucesivo, la "Sociedad"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, los estados totales de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 1-b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

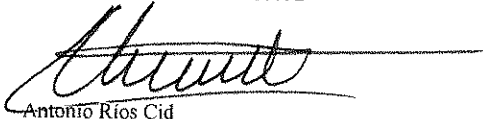
Llamamos la atención sobre la Nota 1-a de la memoria adjunta, en la que se describe que, con fecha 28 de noviembre de 2014 se ha producido la entrada en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura pública de escisión parcial de la rama de actividad asociada al Negocio Retail del Grupo Inversis, inscribiéndose en el mismo con fecha 3 de diciembre de 2014. En dicha escritura de escisión se designan los elementos de activo y de pasivo que se transmiten a Andbank y que conforman la unidad económica escindida y que se detallaron en el proyecto de escisión aprobado por la Junta General de Accionistas de Banco Inversis, S.A., sociedad dominante del Grupo Inversis, con fecha 10 de abril de 2014, así como los medios humanos afectos a la unidad económica del Negocio Retail del Grupo Inversis a favor de Andbank, que ha adquirido, por sucesión universal, y con efecto en dicha fecha, la totalidad de los derechos y obligaciones del patrimonio escindido. En este sentido, tal y como se describe en la Nota 2-v de la memoria adjunta, conforme a la normativa aplicable, al 31 de diciembre de 2014 se cumplían todos los requisitos necesarios para calificar a la actividad de la rama del Negocio Retail de la Sociedad como "Operación interrumpida", lo que conlleva determinadas obligaciones de presentación y desglose respecto a las cuentas anuales adjuntas. Por ello, para los ejercicios 2014 y 2013 se presenta el resultado neto que surge de los ingresos y gastos asociados a dicho Negocio Retail de la Sociedad de forma separada en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se incluyen, adicionalmente, los correspondientes desgloses en la memoria (véanse Notas 2-v y 24 de la memoria adjunta). Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid

22 de abril de 2015

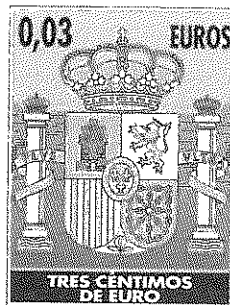
Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/07606
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 3 de julio.

CLASE 8.^a

0M2648579

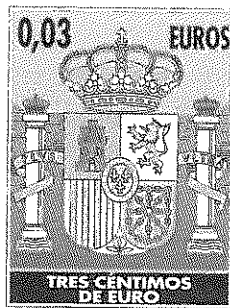
INVERGIS GESTIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2014	31/12/2013 (*)
TESORERÍA		-	-	PASIVO:		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Instrumentos de capital		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-
Derivados de negociación		-	-	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		4.393	3.741
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-	Deudas con intermediarios financieros	8	4.312	3.659
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Deudas con particulares	9	81	82
Valores representativos de deuda		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Otros activos financieros		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-			-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Instrumentos de capital		-	-	PROVISIONES:		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:		32.874	31.816	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Crédito a intermediarios financieros	5	32.874	31.816	Otras provisiones		-	-
Crédito a particulares		-	-	PASIVOS FISCALES:		-	-
Otros activos financieros		-	-	Corrientes		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO:		-	-	Diferidos		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	RESTO DE PASIVOS	7	300	554
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	TOTAL PASIVO		4.693	4.285
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-	FONDOS PROPIOS		28.308	27.696
Valores representativos de deuda		-	-	Capital:		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Escriturado	10	25.101	25.101
Activo material		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
Otros		-	-	Prima de emisión	11	180	180
PARTICIPACIONES:		-	-	Reservas	12	2.415	2.027
Entidades del Grupo		-	-	Otros instrumentos de capital:		-	-
Entidades multigrupo		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Entidades asociadas		-	-	Resultado del ejercicio	12	612	388
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
ACTIVO MATERIAL:		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN:		-	-
De uso propio		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Fondo de Comercio	6	-	-	Diferencias de cambio		-	-
Otro activo intangible		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
ACTIVOS FISCALES:		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Corrientes	13	103	144	TOTAL PATRIMONIO NETO		28.308	27.696
Diferidos		-	-			33.001	31.991
RESTO DE ACTIVOS	7	24	31	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		33.001	31.991
TOTAL ACTIVO		33.001	31.991				
Pro-memoria:		-	-				
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	16	1.610.785	1.067.135				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.



OM2648580

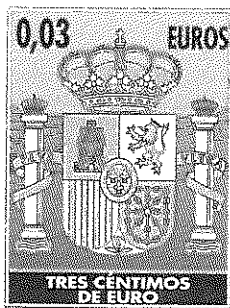
CLASE 8.^a**INVERSIÓN GESTIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	19	443	667
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		443	667
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	20	2.366	1.828
COMISIONES PAGADAS	21	(1.271)	(1.300)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros		-	-
Cartera negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	17	-	125
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1.i	(20)	(20)
MARGEN BRUTO		1.518	1.300
GASTOS DE PERSONAL	22	(1.002)	(921)
GASTOS GENERALES	23	(416)	(376)
AMORTIZACIÓN	6	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		100	3
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	24	-	(1)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO		-	-
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		100	2
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	13	(30)	(1)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS		70	1
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	25	542	387
RESULTADO DEL EJERCICIO		612	388
BENEFICIO POR ACCIÓN (euros):			
Básico	3	0,147	0,093
Diluido	3	0,147	0,093

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



0M2648581

CLASE 8.^a**INVERSIÓN GESTIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 4)****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		612	388
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS:		-	-
Activos financieros disponibles para la venta-		-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las paridas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre Beneficios		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		612	388

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del
estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

INVERSIÓN GESTIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 4)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

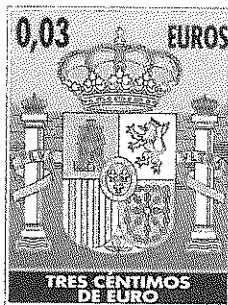
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)	25.101	180	1.897	130	27.308	-	27.308
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2013	25.101	180	1.897	130	27.308	-	27.308
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	388	388	-	388
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	130	(130)	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	25.101	180	2.027	388	27.696	-	27.696
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2014	25.101	180	2.027	388	27.696	-	27.696
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	612	612	-	612
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	388	(388)	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	25.101	180	2.415	612	28.308	-	28.308

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

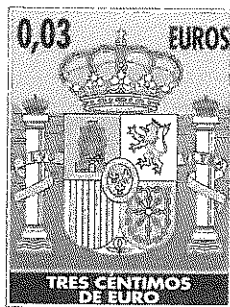
Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



0M2648582



0M2648583

CLASE 8.^a**INVERGIS GESTION, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)**
(Miles de Euros)

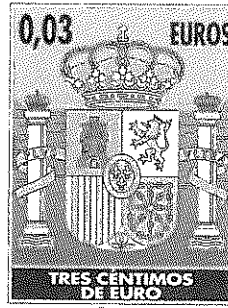
	Notas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Resultado del ejercicio	3	1.538	632
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	6	70	1
Amortización		-	-
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones		-	-
Otras partidas		-	-
Resultado ajustado		70	1
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación-		1.062	(556)
Inversiones crediticias	5	1.022	(571)
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros activos de explotación		-	-
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación-	7 y 13	40	15
Pasivos financieros a coste amortizado		406	1.187
Cartera de negociación	8 y 9	652	1.154
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos de explotación		-	-
Cobros/pagos por Impuesto sobre Beneficios	7	(246)	33
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos-		542	387
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros-		542	387
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Unidad de negocio	25	542	387
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Pagos-		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
Cobros-		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio-		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		2.080	1.019
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		29.853	28.834
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		31.933	29.853

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



0M2648584

Inversis Gestión, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña histórica de la Sociedad: bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva -en adelante, la Sociedad- se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 16 de enero de 1989.

Con fecha 5 de junio de 2007, se elevó a escritura pública la pérdida de la condición de unipersonalidad de la Sociedad, mediante la adquisición por parte de Banco Inversis, S.A. de una acción de la Sociedad que pertenecía hasta entonces a su accionista único Inversis Servicios Administrativos, S.A. (véase Nota 10). Con fecha 3 de julio de 2007, dicha escritura se inscribió en el Registro Mercantil.

Finalmente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 1 de octubre de 2007, acordó modificar la denominación de Inversafei, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva por la actual. El citado acuerdo se elevó a escritura pública el 18 de octubre de 2007, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 8 de noviembre de 2007.

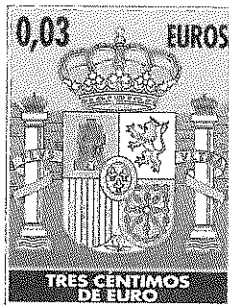
Desde el 26 de enero de 1989 la Sociedad está inscrita, con el número 105, en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social de la Sociedad, recogido en su programa de actividades, lo constituye, básicamente, la administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.

Con fecha 19 de marzo de 2013, la Sociedad presentó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores la solicitud de la modificación del programa de actividades. Dicha solicitud ha sido aprobada a fin de incluir las actividades adicionales solicitadas:

- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, por delegación, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores. No obstante lo anterior, los administradores de la Sociedad con fecha 13 de febrero de 2015, como consecuencia de la escisión parcial del Negocio Retail a favor de Andbank, han aprobado la reducción de dicha actividad del programa de actividades, habiéndose comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 16 de febrero de 2015.



0M2648585

CLASE 8.ª

- Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.

Con fecha 31 de mayo de 2005 se otorgó escritura de compra del 100% del capital social de Inversis Asesoramiento Financiero, S.A. (sociedad dominante del Grupo Safei) por Banco Inversis S.A. Por tanto, desde dicha fecha la Sociedad pertenece al Grupo Inversis. Hasta entonces, la Sociedad se encontraba en el Grupo Safei, a su vez perteneciente al Grupo Capitalia. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inversis del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de Banco Inversis, S.A. (sociedad dominante del Grupo Inversis) en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 25 de marzo de 2014 y depositadas, tras su aprobación por la Junta General de Accionistas, en el Registro Mercantil de Madrid.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Avenida de la Hispanidad 6, Madrid.

Una gran parte de los patrimonios que integran los Fondos y Sociedades de inversión gestionados se captaba a través de la red del Grupo Inversis al que pertenece la Sociedad. Por este concepto, la Sociedad cede las correspondientes comisiones, por lo que los resultados de la Sociedad se encuentran, en gran medida, sujetos a las decisiones que aquel adopte en relación con la definición de los porcentajes de cesión (véase Nota 21). En consecuencia estas cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo Inversis en el que la Sociedad realiza sus operaciones. Banco Inversis, S.A. (sociedad dominante del Grupo Inversis) ha manifestado su apoyo a la misma y a la continuación de sus actividades.

Adquisición del 100% de las acciones (capital circulante) de Banco Inversis, S.A. (sociedad dominante del Grupo Inversis) por Banca March, S.A.

Con fecha 5 de noviembre de 2013, se elevó a escritura pública la venta por parte de los restantes accionistas del Banco (en adelante, los vendedores) a Banca March, S.A. de la totalidad de sus acciones en el Banco. Dicha venta se produjo como consecuencia del ejercicio por Banca March, S.A. de su derecho de adquisición preferente sobre las restantes acciones del Banco de las que no era titular y se realizó en los términos establecidos en el contrato de compraventa firmado entre las partes con fecha 19 de julio de 2013. Como consecuencia del perfeccionamiento de la operación de compraventa, Banca March, S.A. pasó a ser el titular del 100% de las acciones en circulación (sin considerar la autocartera) del Banco.

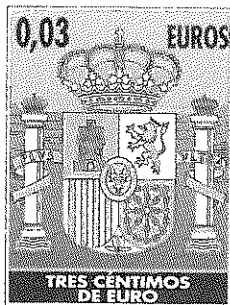
Previamente, durante el mes de enero de 2013, el Consejo Extraordinario de Administración del Banco había decidido iniciar acciones de prospección para una posible venta de las acciones de uno o varios Accionistas del Banco, proceso que se inició como un proceso competitivo en el que participaron un número limitado de inversores interesados. Derivado de dicho proceso, los vendedores y Banco de Madrid, S.A. suscribieron con fecha 28 de junio de 2013 un contrato de compraventa sujeto a una serie de condiciones suspensivas, entre las cuales se encontraba la denominada "Condición suspensiva estatutaria", consistente en que Banca March, S.A. no ejercitara el derecho de adquisición preferente descrito en el párrafo anterior.

El día 18 de julio de 2013 el Consejo de Administración del Banco notificó formalmente a los vendedores que, mediante carta de Banca March, S.A. enviada al Banco con fecha 12 de julio de 2013, dicha entidad había comunicado su deseo de adquirir la totalidad de las acciones del Banco en ejercicio del mencionado derecho de adquisición preferente. Dicha decisión había sido hecha pública por Banca March, S.A. mediante hecho relevante de 12 de julio de 2013. En dicho hecho relevante Banca March, S.A. informaba que el objeto último de la adquisición es asegurar y mantener la calidad del servicio prestado a sus clientes y desarrollar el negocio institucional tanto en España como en su expansión internacional.

El contrato de compraventa sobre las acciones de Banco Inversis, S.A. suscrito entre Banca March, S.A. y los vendedores y firmado con fecha 19 de julio de 2013 estaba sujeto a una serie de condiciones suspensivas, entre las que se encontraban que el comprador debía obtener el pronunciamiento expreso o tácito por silencio administrativo de no oposición de Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de



CLASE 8.^a



0M2648586

Valores y, en la medida en que fuera necesario, de la Comisión Nacional de la Competencia. Asimismo, se debía obtener un informe del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas relativo a la adecuación del proceso de desinversión llevado a cabo por Bankia Inversiones Financieras, S.A. (entonces titular del 38,48% de las acciones). Dichas condiciones fueron cumplidas en su totalidad. De acuerdo con lo anterior, y conforme a las condiciones del contrato, se fijó como fecha de referencia para la operación el 31 de octubre de 2013.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo Inversis, del que forma parte la Sociedad, forma un Subgrupo de entidades de crédito, integrándose en el Grupo Banca March.

Escisión del Negocio Retail del Grupo Inversis en favor de Andbank y posterior entrada de Orey en el accionariado del Banco

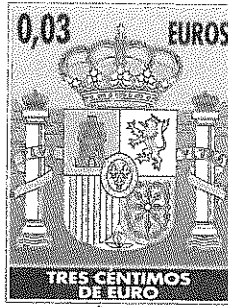
En el mismo hecho relevante de fecha 12 de julio de 2013 en el que Banca March, S.A. hizo pública su decisión de ejercer su derecho de adquisición preferente sobre las acciones del Banco de que eran titulares los vendedores y, por tanto, de forma simultánea, Banca March, S.A. informó de que se había llegado a un acuerdo con Andorra Banc Agricol Reig, S.A. (accionista mayoritario de Andbank España, S.A.U.) y con Sociedade Comercial Orey Antunes, Sociedade Aberta (en adelante, Orey) que tenían como objeto establecer las diferentes fases y los principales términos y condiciones de los contratos que se detallan a continuación, a través de los cuales se ha estructurado la escisión parcial del Negocio Retail del Grupo a favor de Andbank España, S.A.U. (en adelante Andbank) y, posteriormente, la venta del 50% del Banco a Orey.

De acuerdo con lo anterior, en la misma fecha del hecho relevante (12 de julio de 2013), se firmó un contrato de compraventa entre Banca March, S.A. y Andbank, en virtud del cual este último adquirirá, mediante una escisión parcial, el Negocio Retail del Grupo. Asimismo, y también con fecha 12 de julio de 2013, se firmó un contrato de compraventa entre Banca March, S.A. y Orey para, una vez perfeccionada la escisión del Negocio Retail, se realice la venta a esta sociedad del 50% del capital social del Banco. Dicha venta se realizará, sujeta a las autorizaciones necesarias, con el objetivo de seguir invirtiendo en la plataforma tecnológica e impulsando el negocio institucional a nivel nacional e internacional.

Con fecha 10 de abril de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, en relación con el artículo 73 del mismo cuerpo legal, las Juntas Generales Ordinarias Universales del Banco y Andbank aprobaron el correspondiente Proyecto de Escisión redactado y suscrito por los administradores de ambas partes con fecha 29 de enero de 2014, y que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 4 de febrero de 2014, consistente en la escisión parcial de los elementos patrimoniales y medios humanos afectos a la unidad económica del Negocio Retail del Grupo a favor de Andbank.

Finalmente, con fecha 28 de noviembre de 2014 se ha producido la entrada en el Registro Mercantil de Madrid de la Escritura Pública de escisión parcial de la rama de actividad asociada al Negocio Retail del Grupo - en adelante, la Escritura de Escisión - inscribiéndose en el mismo con fecha 3 de diciembre de 2014. En dicha Escritura de Escisión se designan los elementos de activo y de pasivo que se transmiten a Andbank y que conforman la unidad económica escindida que se detallaron en el Proyecto de Escisión aprobado por la Junta General de Accionistas del Banco con fecha 10 de abril de 2014, así como los medios humanos afectos a la unidad económica del Negocio Retail del Grupo a favor de Andbank, que ha adquirido, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones del patrimonio escindido.

Asimismo, la efectividad de la escisión quedaba sujeta suspensivamente a la obtención de las siguientes autorizaciones administrativas, así como de cualquier otra que pudiera resultar preceptiva de acuerdo con la legislación aplicable a la escisión:



0M2648587

CLASE 8.^a

- a. Autorización de la escisión por el Ministerio de Economía y Competitividad, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley de 31 de diciembre de 1946, de ordenación bancaria.
- b. No oposición del Banco de España respecto del aumento de capital de Andbank, de conformidad con la Orden de 20 de septiembre de 1974 y la Circular 97/1974 de Banco de España.
- c. No oposición del Banco de España respecto de la adquisición de una participación significativa por parte de Banca March, S.A. en Andbank.
- d. Autorización del Banco de España para las correspondientes modificaciones estatutarias en Banco Inversis, S.A. y en Andbank.
- e. No oposición de la Comisión Nacional de Mercado de Valores para la adquisición temporal e indirecta en Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

La totalidad de las autorizaciones se obtuvieron con anterioridad a la fecha efectiva de escisión.

Por todo lo anterior y a los efectos de presentación de estas cuentas anuales, tal y como han acordado el Grupo Inversis y Andbank, el Negocio Retail del Grupo (entre los que se encuentra el negocio de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva de la Sociedad), ha sido escindido a favor de Andbank, y constituye una operación interrumpida (véase Nota 2-v). Conforme a los acuerdos adoptados, los activos y pasivos de la Sociedad no se consideraron como un "Grupo enajenable de elementos" y, en consecuencia, en el balance al 31 de diciembre de 2013, no se presentó ningún desglose por este concepto.

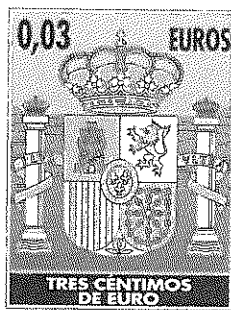
Asimismo, en virtud de los acuerdos adoptados entre el Grupo Inversis y Andbank relativos a la escisión parcial del Negocio Retail, durante el ejercicio 2014 se ha traspasado la gestión de 51 Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, sobre la base del contrato de 12 de julio de 2013 mencionado anteriormente y los acuerdos finalmente adoptados, determinados empleados de la Sociedad han sido traspasados a Andbank en la fecha efectiva de escisión (véase Nota 22).

De esta forma, la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 gestiona 8 Fondos de Inversión, 8 Sociedades de Inversión de Capital Variable y 1 Sociedad de Inversión de Capital Variable con sede en Luxemburgo (14 Fondos de Inversión, 51 Sociedades de Inversión de Capital Variable y 1 Sociedad de Inversión de Capital Variable con sede en Luxemburgo al 31 de diciembre de 2013).

Asimismo, como consecuencia de la escisión parcial y adicional a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U., con fecha 10 de junio de 2014, Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U. y la Sociedad, han firmado un acuerdo de delegación de funciones de administración de Instituciones de Inversión Colectiva, por el cual Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U. encomienda a la Sociedad la realización de las funciones de administración de la totalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva desde la fecha efectiva de traspaso de cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva, y en consecuencia, la Sociedad administra al 31 de diciembre de 2014, 9 Fondos de Inversión y 65 Sociedades de Inversión de Capital Variable. Adicionalmente a lo anterior, la Sociedad administra al 31 de diciembre de 2014, 12 Fondos de Inversión y 2 Sociedades de Inversión de Capital Variable, gestionados por otras sociedades gestoras distintas de Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (11 Fondos de Inversión y 1 Sociedades de Inversión de Capital Variable al 31 de diciembre de 2013).



CLASE 8.^a



0M2648588

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1 Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día 25 de marzo de 2015, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2014.

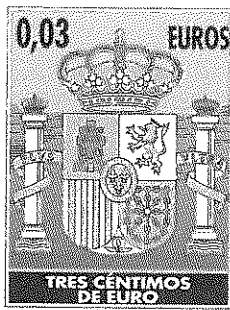
Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.



0M2648589

CLASE 8.ª

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5).
- El cálculo de las Provisiones, incluidos los pagos de incentivos y retribuciones variables (véase Nota 7).
- La presentación de las operaciones interrumpidas (véanse Notas 2-v y 24).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

f) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.

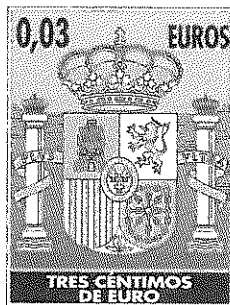
Asimismo, y tal y como se indica en la Nota 2-v de estas cuentas anuales, la Sociedad ha considerado en el ejercicio 2014 la actividad asociada al Negocio Retail como una operación interrumpida, manteniéndose a efectos comparativos con lo presentado en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.^a



0M2648590

h) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a. Un capital social de 300 miles de euros, íntegramente desembolsados, incrementado:

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

b. el 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

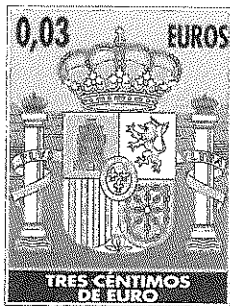
Al 31 de diciembre de 2014, los recursos propios de la Sociedad exceden del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo Grupo económico. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad cumplía con este requisito legal.



CLASE 8.^a



0M2648591

i) Fondo de Garantía de Inversiones

Desde el 14 de agosto de 2013 la Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo, durante el ejercicio 2014, ha ascendido a 20 miles de euros (20 miles de euros por este concepto en 2013), que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad ha registrado un gasto por indemnizaciones por un importe estimado de 25 miles de euros como consecuencia de la reducción de la plantilla de la Sociedad (véase Nota 2-o).

Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2015 se ha aprobado el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la entrada en vigor de dicha modificación no tendrá un impacto significativo para la Sociedad.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Definición

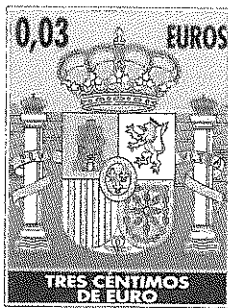
Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "Patrimonio Neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los activos financieros de la Sociedad se clasifican como "Inversiones Crediticias".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en el epígrafe del balance "Crédito a Intermediarios Financieros": créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Por tanto, la totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversiones Crediticias".



OM2648592

CLASE 8.^a*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

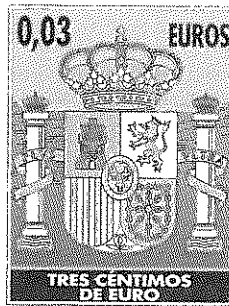
Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.



0M2648593

CLASE 8.^a*iii. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de reubicarlos de nuevo).

La Sociedad no ha realizado operaciones de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Compensaciones de saldos

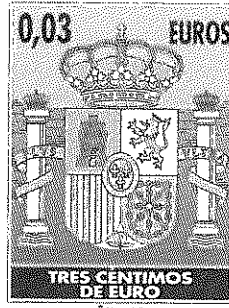
Se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



OM2648594

CLASE 8.ª**ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado**

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

f) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con Intermediarios Financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

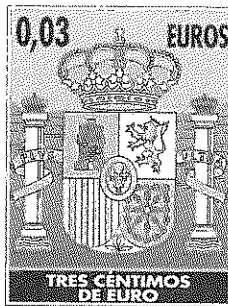
g) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo a favor de la Sociedad) o de la "vida útil definida" (en los restantes casos). La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida.

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos de inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.



0M2648595

CLASE 8.^a*Otro activo intangible*

La totalidad de los activos incluidos en el epígrafe "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33%.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo inmaterial exceda de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo inmaterial, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionada con el Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

i) Resto de activos y pasivos

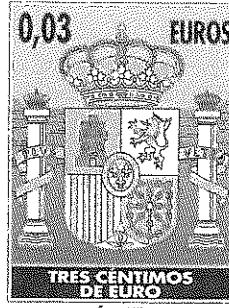
El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que pueden figurar anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías y las periodificaciones de gastos de personal, tales como las retribuciones variables.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.



CLASE 8.^a



0M2648596

j) Provisiones y contingencias

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los activos contingentes son activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

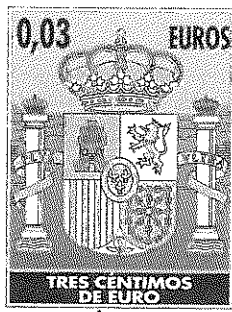
k) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados, en su caso, directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.



0M2648597

CLASE 8.^a***l) Reconocimiento de ingresos y gastos***

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, de la delegación de la gestión de instituciones de inversión colectiva a otras sociedades y del asesoramiento realizado por terceros a dichas instituciones que se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios (véase Nota 21).

iii. Ingresos y gastos no financieros

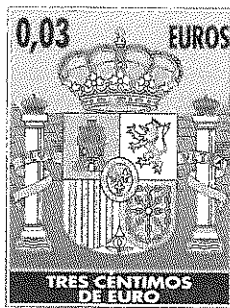
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Patrimonios gestionados y administrados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión y Sociedades de Inversión de Capital Variable) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En las Notas 16 y 20 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.



CLASE 8.^a



0M2648598

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantenía compromisos post-empleo con sus empleados.

o) Indemnizaciones por despido

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 1-j, de acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2014 no existía plan de reducción de personal en la Sociedad y los Administradores de la Sociedad consideraban que no era necesaria la dotación de una provisión por reducción de personal. Asimismo no ha sido necesario registrar indemnizaciones como consecuencia de la reducción de personal realizada en la Sociedad debido al traspaso del personal a Andbank en el marco del proceso de escisión al 31 de diciembre de 2014 (véanse Notas 1-a y 22).

p) Impuesto sobre Beneficios

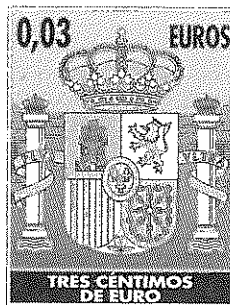
El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias futuras que permitan la aplicación de dichos activos.



0M2648599

CLASE 8.ª

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

En su caso, anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

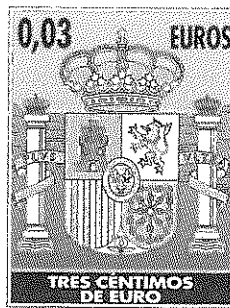
La Sociedad tributaba en régimen de consolidación fiscal con el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Banco Inversis, S.A. La política seguida por dicho Grupo fiscal en relación con la distribución del Impuesto sobre beneficios consolidado resultante, consistía en imputar la cuota a pagar consolidada, así como los pagos a cuenta correspondientes, de forma proporcional a los resultados de cada sociedad dentro del Grupo fiscal. La cuota a pagar consolidada imputable a la Sociedad, neta de pagos a cuenta, que constituye una deuda con Banco Inversis, se registraba en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" del balance (véase Nota 13). Finalmente, la Sociedad comenzó a tributar a partir del 1 de enero del 2010 conforme al régimen especial del Grupo de entidades en el IVA, del que es sociedad dominante Banco Inversis, S.A. (véase Nota 1), quien ostenta la representación del Grupo ante la Administración Tributaria. Con fecha 13 de febrero de 2014, el Grupo Inversis ha comunicado a la Agencia Tributaria que a partir del 1 de enero de 2014 se rompe el Grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido formado por las entidades que conforman el Grupo Inversis, derivado de la nueva incorporación del Grupo Inversis al Grupo Banca March - véanse Nota 1-a), 7 y 13 -. No obstante, con fecha 28 de noviembre de 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad ha aprobado el acogimiento al régimen de tributación consolidado en el Grupo Fiscal Banca March para el ejercicio 2014, siendo Banco Inversis, S.A. quien liquida dichos saldos, como sociedad dominante del Grupo Inversis, al Grupo Banca March. Adicionalmente, en dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas, se ha aprobado, para el ejercicio 2015, la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal para Banco Inversis, S.A., como Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, en el supuesto de que durante el ejercicio 2015 Banco Inversis, S.A. cumpla los requisitos para ser considerada sociedad dominante a los efectos de dicho Régimen (véanse Notas 1-a y 13).

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015.

q) Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, en concreto, se han incluido las cuentas a la vista, las imposiciones a plazo a corto plazo y los intereses devengados por ambos conceptos.



0M2648600

CLASE 8.^a

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y en los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

r) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

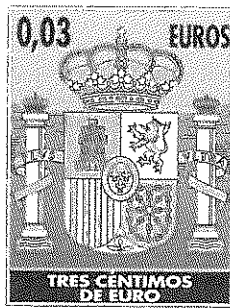
En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto, en su caso.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan, en su caso, en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0M2648601

CLASE 8.^a

- c. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre Beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Total Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

s) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 17).

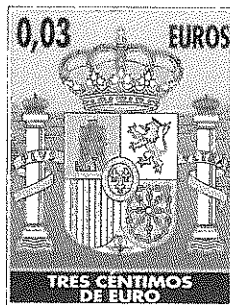
t) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 eran operativos, y en todos los casos la Sociedad actúa como arrendataria. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".



CLASE 8.^a



0M2648602

u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en el epígrafe "Diferencias de cambio (neto)".

La Sociedad no ha presentado durante los ejercicios 2014 y 2013 saldos y transacciones en moneda extranjera significativos.

v) Operaciones interrumpidas

Las operaciones interrumpidas consisten en la venta o disposición por otra vía o la clasificación como mantenido para la venta de un componente de la Sociedad que además:

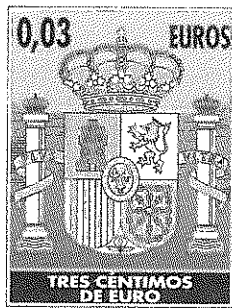
- representa una línea de negocio o una área geográfica, que es significativa y puede considerarse independiente del resto,
- forma parte de un plan individual y coordinado para deshacerse de una línea de negocio o de un área geográfica que sea significativa y pueda considerarse independiente del resto, o
- es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, generados en el ejercicio por las operaciones de un componente del Grupo que se hayan clasificado como operaciones interrumpidas, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentarán, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe en la partida "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)", tanto si el componente permanece en el balance como si se ha dado de baja de él, incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición. En la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluya en las cuentas anuales a efectos comparativos también se presentará en la partida "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" el importe neto de todos los ingresos y gastos generados en el ejercicio anterior por las operaciones calificadas como operaciones en interrupción en la fecha a la que se refieren los estados financieros que se presentan, tal y como se presentó en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Asimismo, en el caso de las operaciones interrumpidas se detallarán los flujos de efectivo de las distintas actividades identificadas como operación interrumpida (en este caso la actividad interrumpida correspondiente al Negocio Retail de la Sociedad).

Tal y como se describe en la Nota 1-a, con fecha 28 de noviembre de 2014, se ha perfeccionado la escisión del Negocio Retail a favor de Andbank. Conforme a la normativa aplicable, ya se cumplieron todos los requisitos para calificar a dicha actividad, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 hasta el 28 de noviembre de 2014 y el ejercicio 2013, como una "Operación interrumpida", lo que ha conllevado a determinadas obligaciones de presentación y desglose en las presentes cuentas anuales, como se describe de los párrafos anteriores.

Por tanto, para los ejercicios 2014 y 2013 se presenta el resultado neto que surge de los ingresos y gastos asociados a dicho Negocio Retail de la Sociedad de forma separada en el epígrafe "Resultado de



0M2648603

CLASE 8.^a

operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por último, para los ejercicios 2014 y 2013 se presenta el estado de flujos de efectivo que surge de los flujos asociados a dicho Negocio Retail de la Sociedad de forma separada. En todo caso, lo indicado anteriormente se refiere únicamente a requerimientos de presentación y no tiene ningún impacto en la cifra de fondos propios y de patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 ni en el resultado final del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 (véase Nota 24).

w) Patrimonios gestionados

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad, ha prestado los servicios de gestión discrecional de carteras que son propiedad de terceros y no se incluyen en el balance (básicamente carteras discrecionales de clientes particulares), en virtud del acuerdo de delegación de gestión firmado con el Banco. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014. Como consecuencia de la escisión del Negocio Retail a favor de Andbank (véase Nota 1-a), al 28 de noviembre de 2014 los patrimonios gestionados por el Banco, cuya gestión estaba delegada parcialmente en la Sociedad, han sido totalmente escindidos (véanse Notas 1-a y 16).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad y Beneficio por acción**a) Distribución de los resultados de la Sociedad**

La propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas el 28 de mayo de 2014.

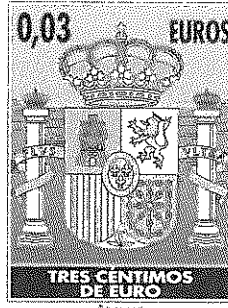
La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (se presenta junto con la correspondiente al ejercicio 2013):

	Miles de Euros	
	2014	2013
Base de distribución:		
Beneficio (pérdida) del ejercicio	612	388
Distribución:		
A reserva legal	61	39
A resultados de ejercicios anteriores	551	349
	612	388

b) Beneficio por acción**i. Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:



0M2648604

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado neto del ejercicio	612	388
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 10)	4.176.549	4.176.549
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	4.176.549	4.176.549
Beneficio básico por acción (euros)	0,147	0,093

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de la Alta Dirección (integrada por personas de Banco Inversis, S.A., sociedad dominante del Grupo Inversis –véase Nota 1–) no han devengado retribución alguna durante los ejercicios 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones, prestaciones post-empleo ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

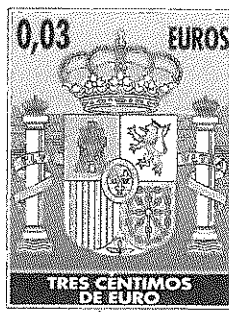
Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían anticipos ni créditos mantenidos por la Sociedad con anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni de la Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad contaba con 3 hombres y 1 mujer.

Al cierre del ejercicio 2014 ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Crédito a Intermediarios financieros**a) Desglose**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:



0M2648605

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	32.874	31.816
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	4.413	2.293
Cuentas a plazo	27.500	27.500
Deudores por comisiones pendientes	551	1.694
Otros deudores	390	269
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	20	60
Pérdidas por deterioro	-	-
	32.874	31.816
Moneda:		
Euro	32.874	31.816
Otras monedas	-	-
	32.874	31.816

En la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" se recogen las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión y administración de instituciones de inversión colectiva de la Sociedad (véase Nota 20), que se han liquidado en los primeros meses de los ejercicios 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta "Cuentas a la vista" recoge, por importe de 4.354 miles de euros (2.287 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), el saldo en cuenta corriente que mantiene la Sociedad con Banco Inversis, S.A. (véase Nota 17). Dicha cuenta corriente mantenida por la Sociedad, ha devengado en los ejercicios 2014 y 2013 un tipo de interés medio anual de Eonia menos 0,5 puntos porcentuales.

Con fecha 1 de enero de 2014, en base a lo establecido en los acuerdos adoptados entre la Sociedad y el Banco, éste último ha delegado parcialmente la gestión de las carteras discrecionales de clientes a la Sociedad. El importe devengado durante el ejercicio 2014 por este concepto asciende a 321 miles de euros y se ha registrado en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 (véanse Notas 17 y 20). Al 31 de diciembre de 2014, se encontraba pendiente de cobro por dicho concepto un importe de 390 miles de euros incluyendo el IVA. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 la totalidad de dicho saldo ha sido liquidado. Como consecuencia de la escisión del Negocio Retail a favor de Andbank (véase Nota 1-a), al 28 de noviembre de 2014 los patrimonios gestionados por el Banco han sido totalmente escindidos y, en consecuencia, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha dejado de prestar los servicios de gestión delegada.

Al 31 de diciembre de 2013 se registraba, fundamentalmente, en la cuenta "Otros deudores" el importe pendiente de cobro correspondiente a servicios prestados a Banco Inversis, S.A., en concepto, entre otros, de apoyo en servicios de administración, por importe de 125 miles de euros - véase Nota 17 -. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 se registraban en esta misma cuenta 144 miles de euros, correspondientes a saldos pendientes de cobro con Banco Inversis, S.A. en relación a retenciones y pagos a cuenta del ejercicio 2012 que fueron liquidados en el ejercicio 2014 (véanse Notas 13 y 17).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad mantenía depósitos a plazo, conforme al siguiente detalle:



0M2648606

CLASE 8.^a*Ejercicio 2014*

Subyacente	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés	Contrapartida
Depósito a plazo	27.500	3-03-2015	1,00%	Banco Inversis, S.A.

Ejercicio 2013

Subyacente	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés	Contrapartida
Depósito a plazo	27.500	28-02-2014	2,50%	Banco Inversis, S.A.

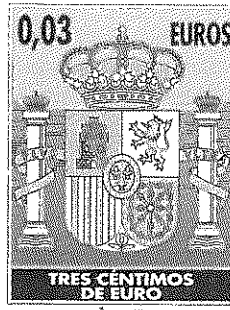
Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro.

Los intereses generados durante el ejercicio 2014 por las cuentas a la vista y a plazo, que han ascendido a 443 miles de euros (667 miles de euros durante el ejercicio 2013), se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 17 y 19). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses devengados y no cobrados por estos conceptos ascienden a 20 y 60 miles de euros, respectivamente.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en las cuentas a plazo, se muestran a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2013	27.400
Suscripciones	109.400
Vencimientos	(109.300)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	27.500
Suscripciones	110.000
Vencimientos	(110.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	27.500



0M2648607

CLASE 8.^a**6. Activo intangible****i. Composición del saldo y movimientos significativos**

El desglose del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida (3 años en todos los casos), es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	463	463
Total bruto	463	463
De los que:		
Compras	463	463
Menos:		
Amortización acumulada	(463)	(463)
Total neto	-	-

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

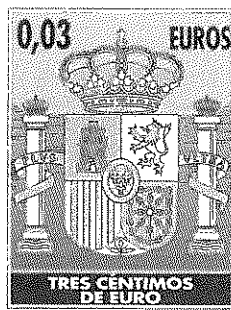
	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldo inicial	463	463
Con vida útil definida:		
Adiciones / retiros (netos)	-	-
Saldo final	463	463

ii. Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(463)	(463)
Dotaciones con cargo a resultados	-	-
Saldo final	(463)	(463)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la totalidad de los activos intangibles estaban totalmente amortizados y en uso.



0M2648608

CLASE 8.^a**iii. Pérdidas por deterioro**

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

7. Resto de activos y resto de pasivos

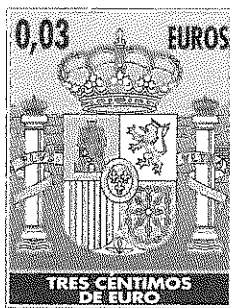
La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2014	2013	2014	2013
Administraciones Públicas (Nota 13)	-	-	197	310
Otras periodificaciones	3	2	103	244
Anticipos y créditos al personal	21	29	-	-
	24	31	300	554

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dentro del epígrafe "Otras periodificaciones" del pasivo del balance se registran, fundamentalmente, las remuneraciones pendientes de pago a los empleados de la Sociedad al cierre del ejercicio por importe de 91 y 232 miles de euros, respectivamente.

8. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:



0M2648609

CLASE 8.^a

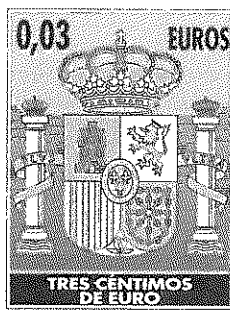
	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	4.312	3.659
Naturaleza:		
Comisiones a pagar	3.888	3.137
Otras deudas	424	522
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	-
	4.312	3.659
Área geográfica:		
España	4.312	3.659
Unión Europea	-	-
	4.312	3.659
Moneda:		
Euro	4.312	3.659
Otras monedas	-	-
	4.312	3.659

La cuenta "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones a pagar" recoge, fundamentalmente, el importe pendiente de pago a Banco Inversis, S.A. (véase Nota 1-a) correspondiente al gasto por el servicio de comercialización de instituciones de inversión colectiva (véanse Notas 17 y 21) por importe de 3.281 miles de euros (2.652 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluyen los importes pendientes de pago a otras entidades que prestan servicios de asesoramiento a determinadas instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad y a entidades a las que se ha delegado parte de la gestión de la misma, por importe de 607 y 485 miles de euros, respectivamente (véase Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad registra en la cuenta "Otras deudas", fundamentalmente, un importe pendiente de pago con Banco Inversis, S.A. (véase Nota 1) de 324 y 282 miles de euros, respectivamente, en concepto de utilización de equipos para procesos de información, así como otros aspectos necesarios para desarrollar su actividad, que le facilita Banco Inversis, S.A., y que incluyen al 31 de diciembre de 2014 la imputación proporcional del gasto por mantenimiento de sistemas informáticos que le corresponde a la Sociedad (véanse Notas 17 y 23).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la cuenta "Otras deudas" incluye saldos acreedores con Banco Inversis, S.A. por importe de 100 y 167 miles de euros, respectivamente, relativos a la cuota a pagar imputable a la Sociedad en relación al Impuesto sobre Sociedades, dado que Banco Inversis, S.A. liquida dichos saldos como sociedad dominante de dicho Grupo al Grupo Banca March. La Sociedad ha liquidado durante el ejercicio 2014 parte de la cuota a pagar del ejercicio 2014 a Banco Inversis, S.A. por un importe de 162 miles de euros (véanse Notas 13 y 17).

El saldo al 31 de diciembre de 2013 incluye la correspondiente cuota a pagar por IVA del ejercicio 2013 por importe de 73 miles de euros que se ha liquidado en el ejercicio 2014. Como consecuencia de que a partir del 1 de enero de 2014 se ha roto el Grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido formado por las



0M2648610

CLASE 8.^a

entidades que conforman el Grupo Inversis, la Sociedad ha registrado las correspondientes cuotas a pagar por IVA en el epígrafe "Resto de pasivos" de balance (véanse Notas 7 y 13).

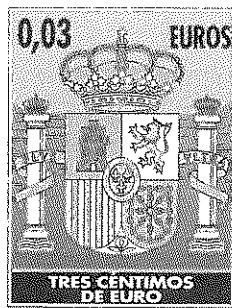
9. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	81	82
Naturaleza: Otros acreedores	81	82
Ajustes por valoración- Intereses devengados	-	-
	81	82
Área geográfica: España	81	82
Resto del mundo	-	-
	81	82
Moneda: Euro	81	82
Otras monedas	-	-
	81	82

Con fecha 20 de julio de 2007, la Sociedad hizo público el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores relativo a la consideración como no correcta de la práctica aplicable en el pasado, consistente en la percepción por parte de Eurosafei, S.V., S.A. de retrocesiones de comisiones generadas por la inversión de los fondos gestionados por la Sociedad en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras.

Con fecha 18 de julio de 2007, Capitalia S.P.A. (sociedad absorbente de Finecogroup, S.P.A. (véase Nota 1-a) y Banco Inversis, S.A., firmaron un acuerdo por el que Capitalia S.P.A. se comprometió a compartir el perjuicio ocasionado a los partícipes y a los fondos a los que se les aplicó los regímenes de comisiones citados anteriormente, por haberse producido parte del mismo con anterioridad a la adquisición del Grupo Safei por el Banco, siendo el perjuicio asumido por la Sociedad, por tanto, de 1.299 miles de euros. Por todo ello, al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad registró la totalidad de este importe con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007. Durante los últimos ejercicios la Sociedad ha venido abonando cantidades a los partícipes en la medida en que los mismos fueron localizados. Finalmente, conforme a las comunicaciones mantenidas con la CNMV durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha abonado la práctica totalidad del importe restante de las cantidades pendientes directamente a los fondos afectados, quedando pendiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013 un importe de 79 miles de euros que se registra en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del balance.



0M2648611

CLASE 8.^a**10. Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 4.176.549 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Inversis Servicios Administrativos, S.A.	4.176.537	99,9998%
Banco Inversis, S.A.	12	0,0002%
	4.176.549	100%

11. Prima de emisión

El saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a a 180 miles de euros, respectivamente.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

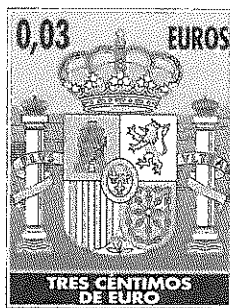
12. Reservas

La composición y el movimiento del saldo de este epígrafe, en los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros				
	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Resultado de Ejercicios Anteriores	Total Reservas	Resultado del Ejercicio
SalDOS al 1 de enero de 2013	431	6.151	(4.685)	1.897	130
Aplicación de resultados	13	-	117	130	(130)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	388
SalDOS al 31 de diciembre de 2013	444	6.151	(4.568)	2.027	388
Aplicación de resultados	39	-	349	388	(388)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	612
SalDOS al 31 de diciembre de 2014	483	6.151	(4.219)	2.415	612

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio



0M2648612

CLASE 8.ª

neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias y resultados de ejercicios anteriores

Tanto las reservas voluntarias como los resultados de ejercicios anteriores no tienen restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

13. Situación fiscal

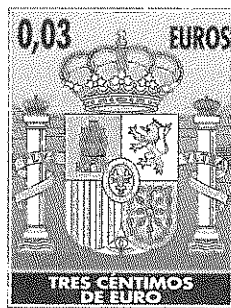
Desde el ejercicio 2006 la Sociedad se acogió al Régimen de Tributación Consolidada del Impuesto sobre Beneficios, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya sociedad dominante es Banco Inversis, S.A., que será quien liquide dicho impuesto consolidado con la Hacienda Pública, en su caso. Asimismo, el Consejo de Administración de Banco Inversis, S.A. (véase Nota 1) celebrado el 22 de diciembre de 2009 acordó la adhesión al régimen especial del Grupo de Entidades en el IVA, en el que se integra la Sociedad, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2010, y se encuentra regulado en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificado por la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal. Con fecha 13 de febrero de 2014, el Grupo Inversis ha comunicado a la Agencia Tributaria que a partir del 1 de enero de 2014 se rompe el Grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido formado por las entidades que conforman el Grupo Inversis, derivado de la nueva incorporación del Grupo Inversis al Grupo Banca March. No obstante, con fecha 28 de noviembre de 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad ha aprobado el acogimiento al régimen de tributación consolidado en el Grupo Fiscal Banca March para el ejercicio 2014, siendo Banco Inversis, S.A. quien liquida dichos saldos, como sociedad dominante del Grupo Inversis, al Grupo Banca March. Adicionalmente, en dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas, se ha aprobado, para el ejercicio 2015, la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal para Banco Inversis, S.A., como Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, en el supuesto de que durante el ejercicio 2015 Banco Inversis, S.A. cumpla los requisitos para ser considerada sociedad dominante a los efectos de dicho Régimen (véanse Notas 1-a, 2-p y 8).

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

El saldo del epígrafe "Activos fiscales – corrientes" del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública deudora por IVA	2	1
Retenciones y pagos a cuenta	101	143
	103	144



OM2648613

CLASE 8.ª

Los saldos acreedores mantenidos con la Administración Fiscal al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se registran dentro del epígrafe "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 7), se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Organismos de la Seguridad Social acreedores	52	39
Hacienda Pública acreedora por IVA	68	-
Retenciones por IRPF	77	271
	197	310

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, cuya entrada en vigor tuvo lugar el 1 de enero de 1999, establecía en sus artículos 2 y 3 la obligación por parte de las sociedades gestoras de instituciones de Inversión Colectiva de practicar retención o ingreso a cuenta respecto de las rentas obtenidas en los reembolsos efectuados por los partícipes de las participaciones en los fondos de inversión que gestionan. La Sociedad practica estos ingresos a cuenta mensualmente, una vez recibidos los correspondientes importes procedentes de los fondos de inversión gestionados. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se registran, por importe de 55 y 162 miles de euros, respectivamente, las retenciones practicadas por este concepto en el mes de diciembre, dentro de la cuenta "Retenciones por IRPF".

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

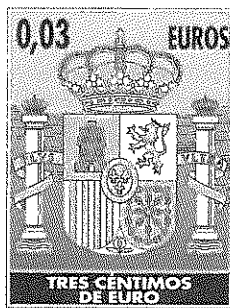
A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	874	555
Diferencias permanentes:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Diferencias temporarias:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
Base imponible	874	555

La Sociedad no generó bases imponibles negativas con anterioridad a su incorporación al régimen de tributación consolidada del Impuesto sobre Beneficios.

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:



0M2648614

CLASE 8.^a

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos operaciones continuadas	100	2
Resultado contable antes de impuestos operaciones interrumpidas	774	553
Gastos no deducibles	-	-
Resultado ajustado	874	555
Cuota al 30%	(262)	(167)
Deducciones	-	-
Total gasto por impuesto reconocido en el ejercicio	(262)	(167)

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Impuesto:		
Por operaciones continuadas	30	1
Por operaciones interrumpidas	232	166
Total gasto / (ingreso) por impuesto	262	167

Tal y como se describe en la Nota 2-p, en los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal. La política seguida por dicho grupo fiscal en relación con la distribución del Impuesto sobre beneficios consolidado resultante, consiste en imputar la cuota a pagar consolidada, así como los pagos a cuenta correspondientes, de forma proporcional a los resultados de cada sociedad dentro del grupo fiscal. La cuota a pagar consolidada imputable a la Sociedad ha ascendido a 262 miles de euros en el ejercicio 2014 (167 miles de euros en el ejercicio 2013), constituyendo una deuda con Banco Inversis, S.A., quien liquida dichos saldos, como sociedad dominante del Grupo Inversis, al Grupo Banca March, y que se registra en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por importe de 100 y 167 miles de euros, respectivamente (véase Nota 7). La Sociedad había liquidado durante el ejercicio 2014 parte de la cuota a pagar del ejercicio 2014 a Banco Inversis, S.A. por un importe de 162 miles de euros.

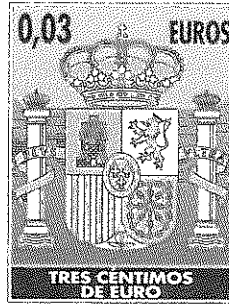
iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2010 y siguientes, respecto de los principales impuestos que son de aplicación al Grupo Fiscal Consolidado.

Debido a posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el sector, los resultados de las inspecciones que en el presente y en el futuro pudieran realizar las autoridades fiscales para los años pendientes de verificación, podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. En opinión de los Administradores de la Sociedad la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



0M2648615

14. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas

La Sociedad no realiza coberturas de sus instrumentos financieros.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (modificado por la Ley 31/2011, de 4 de octubre), en cuentas a la vista (véase Nota 5) o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social (véase Nota 1-j).

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

En cualquier caso, la política de gestión del riesgo de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y marco de actuación del Grupo Inversis.

Riesgo de crédito

Dada la composición de la cartera de la Sociedad, no existe riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2014. En cualquier caso, la política de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y marco de actuación del Grupo Inversis.

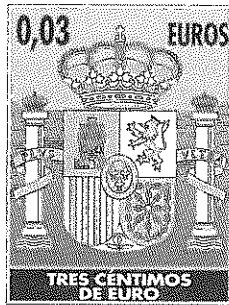
Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo al 31 de diciembre de 2014. En cualquier caso, la política de gestión del riesgo de tipo de interés de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y marco de actuación del Grupo Inversis.

Riesgo operacional

La política de gestión del riesgo operativo de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y marco de actuación del Grupo Inversis.

En relación con las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad:



OM2648616

CLASE 8.ª

Gestión del riesgo

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora de las Instituciones de Inversión Colectiva está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora.

A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Institución.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción de las Instituciones de Inversión Colectiva deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que las Instituciones de Inversión Colectiva pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de las Instituciones de Inversión Colectiva. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

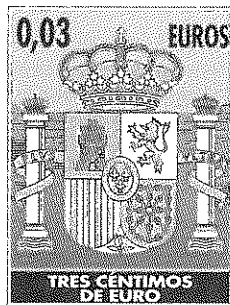
A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de las Instituciones de Inversión Colectiva. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.



CLASE 8.^a



OM2648617

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tengan en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

1. Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez.
2. Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

- Coeficiente de liquidez:

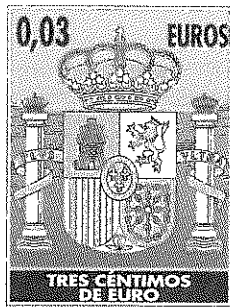
Las Instituciones de Inversión Colectiva deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de las Instituciones de Inversión Colectiva.

- Obligaciones frente a terceros:

Las Instituciones de Inversión Colectiva podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.



CLASE 8.^a



0M2648618

Los coeficientes y límites legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone las Instituciones de Inversión Colectiva que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría las Instituciones de Inversión Colectiva en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Asimismo, la sociedad gestora controla este riesgo haciendo una valoración previa de los activos potenciales que pueden formar parte de la cartera de la Sociedad en función de su rating, duración y análisis de los estados contables de las compañías correspondientes, así como un seguimiento de los que forman parte de la cartera de la Sociedad.

Riesgo de liquidez

En el caso de que las Instituciones de Inversión Colectiva invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de las Instituciones de Inversión Colectiva, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de las Instituciones de Inversión Colectiva gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento del coeficiente de liquidez establecido legalmente y garantizar los reembolsos de los partícipes.

La sociedad gestora gestiona este riesgo manteniendo en todo momento los coeficientes exigidos mínimos e invirtiendo en gran medida en valores de alta liquidez y capitalización.

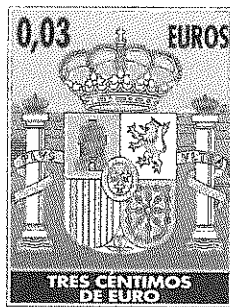
Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de las Instituciones de Inversión Colectiva se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

15. Gestión de capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (véanse Notas 1-h, 1-j).



0M2648619

CLASE 8.ª

16. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Seguidamente se muestra su composición, que corresponde al patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y/o administradas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014 (*)	2013
Patrimonio gestionado:		
Fondos de inversión	103.297	268.378
Sociedades de inversión de capital variable	57.911	364.788
Patrimonio administrado:		
Fondos de inversión	964.367	423.211
Sociedades de inversión de capital variable	485.210	10.758
	1.610.785	1.067.135

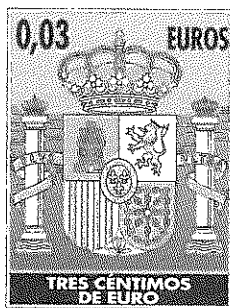
(*) Como consecuencia de la escisión parcial del Negocio Retail, la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 no gestionaba patrimonios de carteras discrecionales de clientes.

Los ingresos obtenidos por la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva durante los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 7.386 y 5.946 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad ha devengado un importe de 287 y 151 miles de euros en concepto de retribución por la realización de funciones únicamente de administración en algunas instituciones de inversión colectiva durante los ejercicios 2014 y 2013 (véase Nota 20).

17. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con los accionistas de la Sociedad

El detalle de las principales operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:



0M2648620

CLASE 8.ª

	Nota	Miles de Euros	
		2014	2013
Activo:			
Inversiones crediticias	5	32.264	30.116
Pasivo:			
Deudas con intermediarios financieros	8	3.705	3.174
Pérdidas y ganancias:			
Gastos-			
Comisiones percibidas	20	321	-
Comisiones satisfechas	21	3.281	2.652
Gastos generales	23	268	281
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	5 y 19	443	667
Otros productos de explotación	5	-	125

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la alta dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

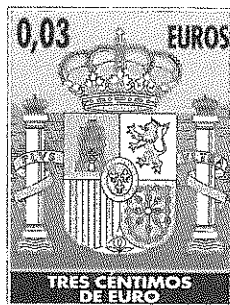
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen personas físicas y jurídicas que, entrando dentro del concepto de partes vinculadas, hayan realizado con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera en condiciones distintas a las de mercado o empleado.

18. Departamento de atención al cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

Con fecha 22 de febrero de 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó las modificaciones del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente que fue ratificado por Banco de España con fecha 27 de junio de 2012.

El Departamento de Atención al Cliente ha remitido al Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 25 de marzo de 2015 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2014. En dicho informe se indica que no se han recibido reclamaciones o quejas de clientes durante el ejercicio 2014. Debido a que



0M2648621

CLASE 8.ª

dicho Departamento no ha inferido a través de las reclamaciones que exista ningún tipo de deficiencia o anomalía significativa, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

19. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Crédito a intermediarios financieros (Notas 5 y 17):		
Cuentas a plazo	443	667
	443	667

20. Comisiones percibidas

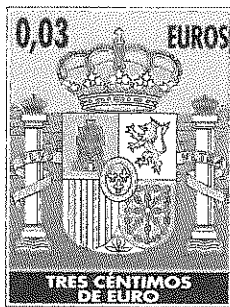
En este capítulo se recoge el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones de gestión y administración de instituciones de inversión colectiva	7.386	5.946
<i>De los que se interrumpen (*)</i>	<i>(5.628)</i>	<i>(4.269)</i>
Comisiones gestión discrecional de carteras	321	-
Comisiones de administración de instituciones de inversión colectiva	287	151
	2.366	1.828

(*) Incluye el ingreso asignado a la actividad de Retail de la Sociedad, que ha sido escindido a favor de Andbank, y que se encuentra registrado dentro del saldo del epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)", de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 (véanse Notas 1-a, 2.v y 24).

Con fecha 10 de junio de 2014, Andbank y la Sociedad han firmado un acuerdo de delegación de funciones de administración de Instituciones de Inversión Colectiva, por el cual Andbank encomienda a la Sociedad la realización de las funciones de administración desde la fecha efectiva de traspaso de cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva. Tal y como se describe en la Nota 1-a, como consecuencia de la escisión parcial del Negocio Retail, determinadas Instituciones de Inversión Colectiva han sido traspasadas a favor de Andbank. Desde ese momento, la Sociedad tiene encomendada las funciones de administración de dichas



OM2648622

CLASE 8.ª

Instituciones de Inversión Colectiva, registrándose en la cuenta "Comisiones de administración de instituciones de inversión colectiva" al 31 de diciembre de 2014, por importe de 25 miles de euros, los ingresos devengados por este concepto.

Tal y como se menciona en la Nota 1-a, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad gestiona y administra determinadas instituciones de inversión colectiva y, adicionalmente durante el ejercicio 2014, ha gestionado carteras discrecionales de clientes (véanse Notas 2-w y 5). El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2014 y 2013 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado y/o administrado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

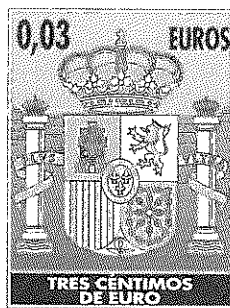
Comisiones de Vehículos	Miles de Euros					
	Comisiones Devengadas		Comisiones Pendientes		Patrimonio	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
Comisiones Administración	287	151	88	39	1.449.577	433.969
Sociedades de Inversión	15	5	16	-	485.210	10.758
Fondos de Inversión	272	146	72	39	964.367	423.211
Comisiones Gestión	7.707	5.946	853	1.655	161.208	633.166
Sociedades de Inversión	2.824	2.868	55	818	57.911	364.788
Fondos de Inversión	4.562	3.078	408	837	103.297	268.378
Carteras discrecionales de clientes	321	-	390	-	-	-
	7.994	6.097	941	1.694	1.610.785	1.067.135

21. Comisiones pagadas

Las comisiones cedidas en concepto de comercialización de instituciones de inversión colectiva a Banco Inversis, S.A., han ascendido a 3.281 miles de euros (2.652 miles de euros en el ejercicio 2013), y se reconocen por importe de 210 y 3.071 miles de euros, en los epígrafes "Comisiones satisfechas - Comisiones de comercialización" y "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)", respectivamente, de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 (460 y 2.192 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) -véase Nota 24-. El porcentaje de comisiones de gestión cedidas a Banco Inversis, S.A. sobre las comisiones percibidas por la prestación del servicio de gestión durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido del 55%, de acuerdo con las adendas realizadas al contrato firmado entre ambas partes con fecha 12 de mayo de 2005 (véase Nota 1-a). La totalidad de las comisiones por este concepto se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y se registran en el epígrafe "Deudas con Intermediarios Financieros - Comisiones pendientes de pago" (véanse Notas 8 y 17).

Adicionalmente, en el ejercicio 2014 y 2013, se registran, tal y como se establece en los correspondientes contratos firmados con determinadas instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, comisiones cedidas en concepto de asesoramiento y delegación de parte de la gestión de las mismas, devengadas con otras entidades, que han ascendido a 1.420 y 1.123 miles de euros, respectivamente, y se reconocen por importe de 1.061 y 359 miles de euros, en los epígrafes "Comisiones satisfechas - Comisiones de comercialización" y "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)", respectivamente, de la cuentas de pérdida y ganancias del ejercicio 2013 (840 y 283 miles de euros a 31 de diciembre de 2012) -véanse Notas 8 y 17-. Como consecuencia del traspaso de Instituciones de Inversión Colectiva a Andbank, durante el ejercicio 2014 Andbank se ha subrogado en determinados contratos de asesoramiento y delegación de la gestión.

Las operaciones de la Sociedad se efectúan dentro de la gestión del Grupo Inversis al que pertenece, originándose saldos y transacciones con sociedades vinculadas, tanto en lo referente a la cesión de comisiones por la captación y mantenimiento de clientes (véanse Notas 1-a y 17), como en lo referente a otros conceptos (véase Nota 23). El importe y naturaleza de dichas transacciones están sujetos a los acuerdos formalizados



0M2648623

CLASE 8.^a

entre la Sociedad y Banco Inversis, S.A., entidad dominante del Grupo Inversis. Por tanto, estas cuentas anuales, que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben interpretarse en este contexto.

22. Gastos de personal**a) Composición**

La composición de los gastos de personal es:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios (*)	1.670	1.472
Seguridad Social	340	339
Indemnizaciones	-	-
Otros gastos de personal	146	100
De los que se interrumpen (**)	(1.154)	(990)
	1.002	921

(*) Se incluyen las remuneraciones variables devengadas por los empleados de la Sociedad, por importe de 230 miles de euros (232 miles de euros en el ejercicio 2013).

(**) Incluye el gasto de personal correspondiente al número de personas acordadas en el contrato, que han sido asignados a la actividad de Retail de la Sociedad, que han sido transferidos a Andbank, y que se encuentran registrados dentro de los saldos del epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)", de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 (véanse Notas 1-a), 2.v y 24).

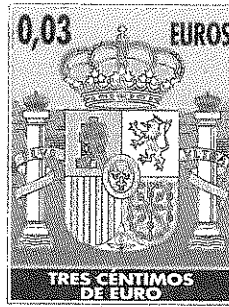
b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número de Empleados (*)	
	2014	2013
Técnicos	25	27
Administrativos	1	1
	26	28

(*) Como consecuencia de la escisión parcial del Negocio Retail de la Sociedad, determinados empleados han sido asignados a la actividad de Retail de la Sociedad, y por tanto han sido traspasados a Andbank en la fecha efectiva de escisión.

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:



0M2648624

CLASE 8.^a

	Número de Empleados			
	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	14	3	22	6
Administrativos	-	-	1	-
	14	3	23	6

23. Gastos generales**a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

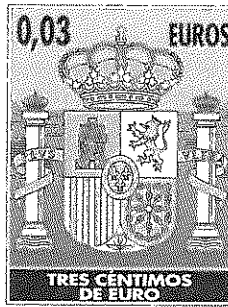
	Miles de Euros	
	2014	2013
Alquileres de inmuebles e instalaciones	216	216
Proveedores de información	27	14
Servicios de profesionales independientes	7	6
Otros gastos	436	391
De los que se interrumpen (*)	(270)	(251)
Total gastos generales	416	376

(*) Incluye los gastos generales que han sido asignados a la actividad de Retail de la Sociedad y que se encuentran registrados dentro de los saldos del epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)", de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 (véanse Notas 1-a), 2.v y 24).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en la cuenta "Gastos generales – Otros gastos" se incluye el importe que la Sociedad paga en concepto de utilización de equipos para procesos de información, así como otros aspectos necesarios para desarrollar su actividad, que le facilita Banco Inversis, S.A., y que incluyen al 31 de diciembre de 2014 la imputación proporcional del gasto por mantenimiento de sistemas informáticos que le corresponde a la Sociedad, por importe de 268 miles de euros (véanse Notas 8 y 17).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:



0M2648625

CLASE 8.^a

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2014		2013	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	432	100%	391	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	432	100%	391	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.

Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2014 y 2013, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión ascienden a 6 miles de euros.

Desglose de los pagos futuros mínimos derivados de contratos de arrendamiento operativo

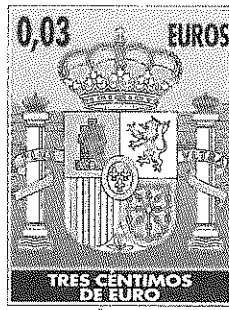
A continuación se desglosa el total de pagos futuros mínimos en que incurrirá la Sociedad, derivados de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles:

	Miles de Euros
Hasta un año	191
Entre 1 y 5 años	766
Más de 5 años	164

Dicho inmueble, en régimen de arrendamiento operativo, constituye la sede operativa de la Sociedad. Asimismo, cabe destacar que el mencionado contrato no establece cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia del contrato, teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").

24. Operaciones interrumpidas

Tal y como se describe en la Nota 1-a, con fecha 28 de noviembre de 2014 se ha escindido a favor de Andbank el Negocio Retail de la Sociedad. Conforme a las normas establecidas en el marco normativo que le es de aplicación a la Sociedad (véase Nota 1-b), la reorganización de la gestión de dicha actividad ha sido clasificada como una operación interrumpida (véase Nota 2-v).

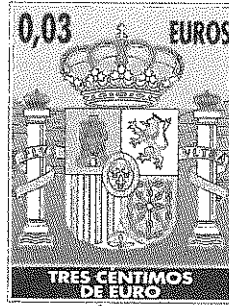


0M2648626

CLASE 8.ª

Los ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" son los siguientes:

	Notas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		-	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		-	-
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
COMISIONES PERCIBIDAS	20	5.628	4.269
COMISIONES PAGADAS	21	(3.430)	(2.475)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros		-	-
Cartera negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
MARGEN BRUTO		2.198	1.794
GASTOS DE PERSONAL	22	(1.154)	(990)
GASTOS GENERALES	23	(270)	(251)
AMORTIZACIÓN		-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		774	553
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	24	-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO		-	-
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		774	553
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	13	(232)	(186)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES INTERRUMPIDAS		542	367

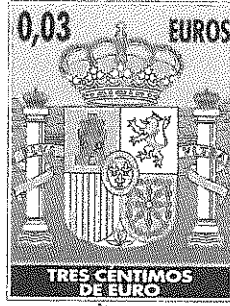


0M2648627

CLASE 8.^a

Adicionalmente, a continuación se muestran los estados de flujos de efectivo, correspondientes a la actividad del Negocio Retail, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Notas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Resultado del ejercicio		542	387
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-		542	387
Amortización		-	-
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones		-	-
Otras partidas		-	-
Resultado ajustado		-	-
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación-		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros activos de explotación		-	-
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación-		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos de explotación		-	-
Cobros/pagos por Impuesto sobre Beneficios		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(542)	(387)
Pagos por Inversiones		(542)	(387)
Unidad de negocio		(542)	(387)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		-	-
Pagos-		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
Cobros-		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio-		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		-	-



0M2648628

CLASE 8.^a

ANEXO I

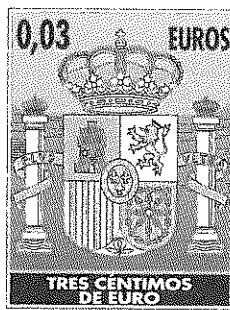
Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y administradas

- a) La Sociedad gestiona, al 31 de diciembre de 2014, las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva.

Denominación
Annapurna, F.I.
Ejecutivos Globalfond, F.I.
Fondinámico, F.I.
Trea Global Bond, F.I.
Trea Selección, F.I.
Trea Absolute 6, F.I.
Trea Rentas Emergentes, F.I.
Rural Castilla la Mancha Retorno Absoluto, F.I.
A Capital RV, S.I.C.A.V., S.A.
BP2 Valores, S.I.C.A.V., S.A.
Invercansevi, S.I.C.A.V., S.A.
Rusina Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Sigma Activa, S.I.C.A.V., S.A.
Sima Ahorro, S.I.C.A.V., S.A.
Tesorería Dinámica, S.I.C.A.V., S.A.
Valores El Tallar, S.I.C.A.V., S.A.
Best Choice, S.I.C.A.V. (sede Luxemburgo)

- b) La Sociedad administra, al 31 de diciembre de 2014, las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva.

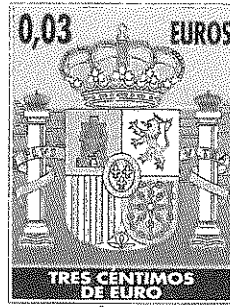
Denominación
Fixed Income Asset Allocation Fund, F.I.
Gesconsult Corto Plazo, F.I.
Gesconsult Crecimiento, F.I.
Gesconsult Renta Fija Flexible, F.I.
Gesconsult León Valores Mixto Flexible, F.I.
Gesconsult Renta Variable, F.I.
Gesconsult Talento, F.I.
Inversiones Lelo, S.I.C.A.V., S.A.
Romercapital, S.I.C.A.V., S.A.
Metavalor Global, F.I.
Metavalor Internacional, F.I.
Metavalor, F.I.
Fongrum Renta Fija Mixta, F.I.
Fongrum Valor, F.I.
Adsvara Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Alfa Capital Privado, S.I.C.A.V., S.A.
Algenid Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Altois Financiera, S.I.C.A.V., S.A.
Ampil De Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Ariete Patrimonial, S.I.C.A.V., S.A.



OM2648629

CLASE 8.^a

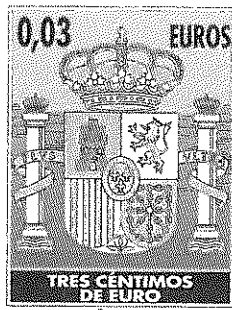
Denominación
Best Camignac, F.I.
Best Jp Morgan,, F.I.
Best Morgan Stanley, F.I.
Cíbran Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Clidos Oportunity, S.I.C.A.V., S.A.
Conecta Gap 2013, S.I.C.A.V., S.A.
Custrel, S.I.C.A.V., S.A.
Db Institucional, S.I.C.A.V., S.A.
Dimitrios Assets,, S.I.C.A.V., S.A.
Euler Investments, S.I.C.A.V., S.A.
Eurobolsa Seleccion, S.I.C.A.V., S.A.
Eurohispano Opciones, S.I.C.A.V., S.A.
Evestam Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
F.A.M. Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Faceta Invest, S.I.C.A.V., S.A.
Ferromaig, S.I.C.A.V., S.A.
Financiación Básica Capital, S.I.C.A.V., S.A.
Foncess Flexible,, F.I.
Fonvalcem,, F.I.
Garces De Marcilla, S.I.C.A.V., S.A.
Garderina,, S.I.C.A.V., S.A.
Gayar de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Gesprinver Cartera, S.I.C.A.V., S.A.
Gestión Boutique, F.I.
Gestion Multiperfil, F.I.
Gratil Invest, S.I.C.A.V., S.A.
Inmobiliaria Calera Y Chozas Cartera, S.I.C.A.V., S.A.
Inresa, Finanzas, S.I.C.A.V., S.A.
Inv. y Analisis Estrategicos, S.I.C.A.V., S.A.
Inver Risk, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones, Financieras Cincinatti, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones, Financieras Normax, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones, Financieras Pepes, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Investu, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Kineas, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Lugombe 2003, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Pradoviejo Ciii, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Selectivas, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Visansa, S.I.C.A.V., S.A.
Invesjust Xxi, S.I.C.A.V., S.A.
Investkey Global, S.I.C.A.V., S.A.
J.G.B. 2005, S.I.C.A.V., S.A.
Jaycar Inversiones, Financieras,, S.I.C.A.V., S.A.
Lawrenceburgh Flexible Portfolio, S.I.C.A.V., S.A.
Mcim Capital Opportunities, S.I.C.A.V., S.A.
Medcorrent, F.I.
Medigestion 02, S.I.C.A.V., S.A.
Murasi Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.



0M2648630

CLASE 8.^a

Denominación
Mutuavalor I, S.I.C.A.V., S.A.
Olarbi, S.I.C.A.V., S.A.
Ombu Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Onura Sxxi Corporacion, S.I.C.A.V., S.A.
Oportunidad Bursatil, S.I.C.A.V., S.A.
Oportunidades Globales, F.I.
Positive Returns, S.I.C.A.V., S.A.
Proteas De Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Reinver Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Rosalber Capital, S.I.C.A.V., S.A.
S.G. 2000 Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Salmon Mundi, S.I.C.A.V., S.A.
Santa Clara de Valores, S.I.C.A.V., S.A.
SIm Iceberg, S.I.C.A.V., S.A.
Suja 12, S.I.C.A.V., S.A.
Tortuga 2014, S.I.C.A.V., S.A.
Tr3Inver Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Treseta Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Tuliacan, S.I.C.A.V., S.A.
Zavalaga, S.I.C.A.V., S.A.



0M2648631

CLASE 8.^a

Inversis Gestión, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

Aspectos económicos generales

El año 2014 estuvo marcado por la actividad realizada por los diferentes Bancos Centrales y un balance macroeconómico claramente favorable a EE.UU. frente a Europa. Además, destaca la creciente tensión geopolítica generada sobre Grecia y sobre Rusia.

En Europa, el año 2014 ha sido el año del final de la recesión, con un crecimiento lento y desigual en los diferentes países. La evolución de las economías ha ido variando a lo largo del año. En el primer semestre, Alemania había destacado por encima del resto de la Unión Europea. Sin embargo, los datos publicados en el último trimestre del año muestran una mejoría de los países periféricos, y un empeoramiento del país germano (más afectado por el conflicto con Rusia) que ponen en entredicho la recuperación conjunta.

El 5 de junio, la revisión a la baja de las expectativas de crecimiento e inflación obligó al BCE a rebajar los tipos de interés al 0,15%. Además, se anunciaron una serie de medidas no convencionales con el objetivo de impulsar la economía y la concesión de créditos.

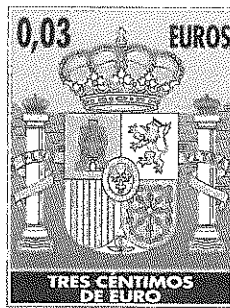
El 4 de septiembre de 2014, el BCE decidió reducir los tipos de interés al 0,05%, marcando un nuevo mínimo histórico. Se anunció también la implantación de programas de compra de deuda en los mercados secundarios, con el fin de mejorar las expectativas de inflación y crecimiento.

Además, con el objetivo de mejorar la transparencia sobre el sistema financiero europeo, se ha sometido a las mayores entidades financieras a unas pruebas de estrés sobre sus balances y a una revisión de la calidad de sus activos.

En el entorno macroeconómico, los datos de final de año mostraron una leve mejora de la economía europea, con tasas de crecimiento cercanas al 0,2% en el tercer trimestre, liderados por los países periféricos. Los datos de inflación, se han mantenido a lo largo del año en niveles bajos, muy lejos del objetivo del 2%, el último dato publicado en el año mostraba una tasa interanual del 0,3%. La fuerte caída del precio del petróleo dificulta que se alcance dicho objetivo.

En EEUU, la Fed comenzó el 2014 cambiando de presidente, nombrando como máxima responsable de la institución a Janet Jellen. La economía americana, tras un inicio del año complicado, cayendo un 2,1%, creció cerca del 5% en el tercer trimestre. Además, se produjo una bajada de los niveles de desempleo, hasta el 5,8% en noviembre, y una mejora del mercado inmobiliario (aumento de las ventas de viviendas y subida de precios de las mismas). Con estos buenos datos para la economía, la Fed ha ido reduciendo de manera progresiva el programa de compra de deuda en el mercado secundario, dándole fin en el segundo semestre del año.

La economía japonesa ha decrecido en el último periodo del año, tras empezar creciendo el primer semestre cerca de un 1,6%, resultado del incremento de los impuestos al consumo. El Banco de Japón continuó aplicando su programa de expansión monetaria, y en diciembre decidió aumentarlo con el fin de combatir la deflación y el bajo crecimiento.



0M2648632

CLASE 8.^a

La economía china, por su lado, se ha ido desacelerando a lo largo del año, con tasas de crecimiento cercanas al 7%. El banco central de China decidió en noviembre bajar los tipos, con el objetivo de reactivar la economía.

Destacar también, la complicada situación de la economía rusa, debido principalmente a su participación en el conflicto con Ucrania y las correspondientes sanciones por parte de la UE y EEUU. Además, la bajada del precio del petróleo ha deteriorado esta situación a final de año. El banco central de Rusia decidió subir los tipos hasta el 17% con el fin de proteger su divisa y evitar una fuga masiva de capital. Sin embargo, tanto el rublo como la bolsa han caído significativamente en el último trimestre del año.

Los mercados de renta variable han ido evolucionando en función de las expectativas de recuperación de las diferentes economías.

En Europa, los problemas de la zona euro y las tensiones con el gobierno ruso han provocado una alta volatilidad en los mercados bursátiles a lo largo del año 2014. El índice de referencia Eurostoxx 50, cerró el año con una leve revalorización del 1,20%. Destaca el Ibex 35 como el índice que más ha repuntado, con un 3,66%.

En EE.UU., la inyección de liquidez aportada al sistema por parte de la Fed, ha empujado los valores americanos, haciendo repuntar al S&P 500 más de un 11% y al Nasdaq 100 cerca de un 18%.

En los mercados asiáticos destaca el Nikkei japonés con una variación anual del +7,12%. Además, el mercado chino repuntó un 59,1% en el año. Dentro de los mercados emergentes, destaca el índice Merval argentino que subió más de un 59% en 2014.

Los mercados de renta fija se han visto condicionados por las diferentes medidas de estímulo implantadas por los bancos centrales a lo largo del año. Los tipos de interés de Europa, en la mayoría de los casos, han bajado en el 2014. Las medidas aplicadas por el BCE han provocado que los diferenciales entre la deuda core y los periféricos disminuyan.

En España, el año terminó con los tipos a 2 años en el 0,51%. Mientras que los tipos a 5 y 10 años acabaron en el 0,87% y 1,61% respectivamente, cerca de sus mínimos históricos.

Los tipos de la deuda alemana disminuyeron para toda la curva, aunque menos que los españoles, lo que provocó una reducción de la prima de riesgo durante el 2014 hasta los 107 puntos básicos.

Los tipos a largo plazo de EE.UU., que empezaron el año cercanos al 3%, han ido disminuyendo a lo largo del año, cerrando el 2014 en el 2,17% de interés, a pesar de la retirada de estímulos monetarios por parte de la Fed.

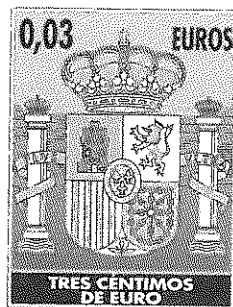
En cuanto al mercado de divisas, durante el año el euro se ha debilitado frente al dólar más de un 12%, situando el tipo de cambio en 1,2098 a cierre de 2014. Frente al yen japonés el euro inició el año en 144,84 yenes para finalizar prácticamente sin cambios en 144,82 yenes. Respecto a la libra inglesa, el euro se ha devaluado cerca de un 6,5%, registrando un tipo de cambio a final de año 0,7765 libras, su nivel más bajo desde octubre de 2008.

Tras una primera mitad de año con un comportamiento alcista, el mercado de materias primas ha destacado durante este 2014 por el desplome del precio del petróleo.

Resultado de la negativa de Arabia Saudí de no recortar la producción de crudo para evitar la competencia con el crudo americano extraído mediante fracking, el petróleo ha sufrido una caída de más de un 50% en el último semestre.



CLASE 8.^a



0M2648633

En Europa, el Brent terminó el año en 57,33 dólares el barril, con una caída anual del 48,3%. El petróleo de Estados Unidos, con movimientos más acusados que el europeo, cerró el año cediendo un 51%, situando el precio del barril en 53,27 dólares.

Aspectos del negocio

La Sociedad se encuentra integrada en el Grupo Inversis. Si el ejercicio 2013 estuvo marcado por el cambio en la estructura accionarial del Banco, tras un proceso competitivo abierto a una pluralidad de inversores, que puso de manifiesto el enorme interés estratégico del negocio desarrollado por la entidad y el valor creado desde su inicio, y que concluyó con la adquisición del 100% del capital por parte de Banca March, 2014 ha estado marcado por la operación de escisión del Negocio Retail en favor de Andbank descrita en la Nota 1-a de la memoria incluida en las cuentas anuales. Dicha escisión ha venido acompañada además de la incorporación de Andbank como uno de nuestros principales clientes de servicios financieros. Todo esto ha supuesto este año una importante focalización de esfuerzos en la escisión y la adaptación de nuestros sistemas para la prestación de dichos servicios.

La Sociedad (teniendo en cuenta el Negocio Retail) ha conseguido incrementar su margen bruto un 20,1%, incrementar su resultado de la actividad de explotación un 57,2% y obtener un resultado del ejercicio positivo de 612 miles de euros experimentando un incremento del 57,7%. Adicionalmente, la Sociedad ha conseguido incrementar el patrimonio gestionado y/o administrado durante el ejercicio 2014 en un 51%.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha realizado actividades de este tipo durante el ejercicio 2014.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado actividades de este tipo durante el ejercicio 2014.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Asimismo, dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social.

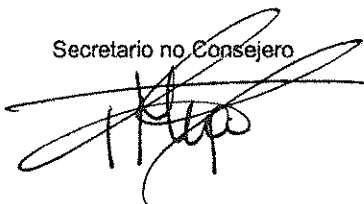
Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Nota 23 de la Memoria incluida en las cuentas anuales.

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, D^a. Teresa Música Murga, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión del día 25 de marzo de 2015, han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 55 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 25 de marzo de 2015

Secretario no Consejero



Fdo.: D^a. Teresa Música Murga

El Presidente del Consejo de Administración

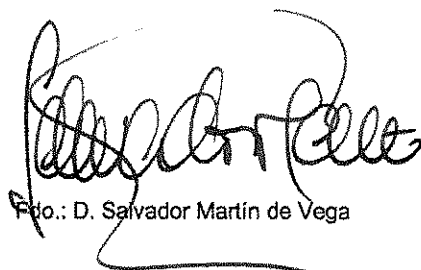


Fdo.: D^a. Guendalina Bolis

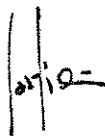
Consejeros:



Fdo.: D. Ignacio Fernández de Soto Morales



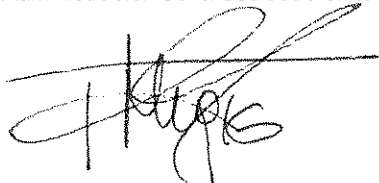
Fdo.: D. Salvador Martín de Vega



Fdo.: D. José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2014 de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se compone de 55 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0M2648579 a 0M2648633, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'T. Múgica', written over a horizontal line.

Madrid, 25 de marzo de 2015

Fdo.: D.ª. Teresa Múgica Murga

Secretario no Consejero

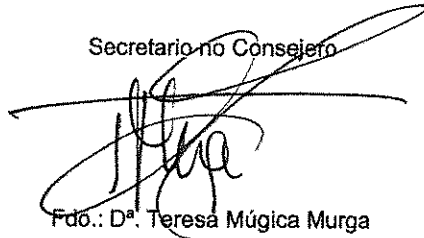
DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

NIF: A78992328

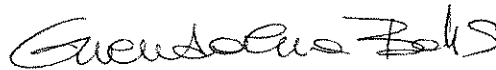
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia del 28 de enero de 2009.

Secretario no Consejero



Fdo.: D^a. Teresa Múgica Murga

El Presidente del Consejo de Administración

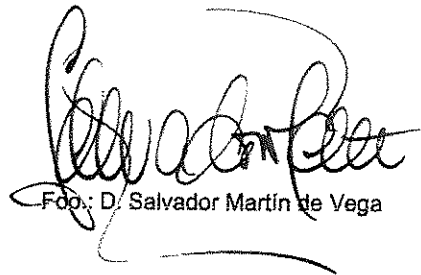


Fdo.: D^a. Guendalina Bolis

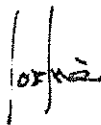
Consejeros:



Fdo.: D. Ignacio Fernández de Soto Morales



Fdo.: D. Salvador Martín de Vega



Fdo.: D. José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo